



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921



Tomo CXXIII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de marzo de 1977

Número 35

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO por el que se reforman los artículos 5o., 8o., en su fracción IV y 10o. en sus fracciones VII y XI, del Decreto del 23 de marzo de 1965, que creó el organismo público descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con apoyo en los artículos 89 fracción I, y 123, apartado A fracción XXXI de la Constitución Política de la República, en relación con el 2o. de la Ley para el Control, por parte del Gobierno Federal, de los Organismos Descentralizados y Empresas de Participación Estatal; 25 fracción II, del Código Civil para el Distrito Federal y aplicable en toda la República en el fuero federal; 17 de la Ley Orgánica de Artículo 28 Constitucional en Materia de Monopolios; 1o., fracciones I y VII, 9o., 17o. y demás relativos de la Ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal en Materia Económica; y 1o., 6o., fracciones VII y XVIII, 7o., fracciones XII y XVII, 8o., fracciones I y IV, 9o., fracciones I, XII y XXIX, y 16o., fracciones V y VI de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado; y

CONSIDERANDO

Que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares, creada por decreto del Ejecutivo Federal del 23 de marzo de 1965, cumple una función comercial de productos agrícolas e industriales de importancia primordial para la población de menores recursos económicos.

Que es necesario fortalecer y coordinar la acción de los instrumentos de que dispone el Estado para

orientar el mejoramiento y la eficiencia del sistema comercial del país y asegurar el abasto de los consumos básicos.

Que la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y sus empresas filiales, cuentan con la mayor parte de los medios comerciales, de almacenamiento y de producción del sector público para regular los precios de las subsistencias básicas e inducir mejoras en los procedimientos de su distribución y comercialización.

Que es necesaria la estrecha coordinación entre las entidades de la Administración Pública Paraestatal encargadas de esas tareas, con la Secretaría de Estado que tiene entre sus funciones la formulación y aplicación de la política comercial; he tenido a bien expedir el siguiente

DECRETO

ARTICULO UNICO.—Se reforman los artículos 5o., 8o., en su fracción IV y 10o. en sus fracciones VII y XI, del decreto del 23 de marzo de 1965 que creó el organismo público descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares para quedar en los siguientes términos:

ARTICULO 5o. El Consejo de Administración será la autoridad superior de la Compañía y estará integrado por los Secretarios de Industria y Comercio quien lo presidirá, Agricultura y Ganadería, Hacienda y Crédito Público y del Patrimonio Nacional. Los Consejeros podrán ser suplidos por los señores subsecretarios que corresponda.

El Consejo podrá tener los asesores técnicos que se designen en los términos del artículo 8o. fracción V.

Tomo CXXIII Toluca de Lerdo, Méx., martes 22 de marzo de 1977 No. 35

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DECRETO por el que se reforman los artículos 5o., 8o., en su fracción IV y 10o. en sus fracciones VII y XI, del Decreto del 23 de marzo de 1965, que creó el organismo público descentralizado Compañía Nacional de Subsistencias Populares.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

(viene de la página uno)

ARTICULO 8o. Son facultades del Consejo de Administración:

.....

IV. Decidir sobre la creación o liquidación de empresas filiales, sobre el establecimiento de instalaciones industriales y comerciales para el cumplimiento de los fines y funciones de la Compañía, y nombrar a los miembros de los consejos de administración y al funcionario principal de cada una de estas empresas.

.....

ARTICULO 10. Son facultades, obligaciones y responsabilidades el Director General:

.....

VII. Nombrar el personal y empleados de la Compañía, señalándoles sus atribuciones, obligaciones y retribuciones, con arreglo a los reglamentos, instructivos y presupuestos en vigor aprobados por el Consejo de Administración, y proponer a éste los nombramientos de los subdirectores y gerentes de la Compañía.

XI. Presidir los consejos de administración de las filiales de la Compañía que le señale el Consejo de Administración.

TRANSITORIO

UNICO. Este decreto entrará en vigor a partir de la fecha de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en México Distrito Federal, a los dos días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—**José López Portillo**.—Rúbrica.—El Secretario de Industria y Comercio, **Fernando Solana Morales**.—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Ganadería, **Francisco Merino Rábago**.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Julio Rodolfo Moctezuma Cid**.—Rúbrica.—El Secretario del Patrimonio Nacional, **José Andrés Oteyza Fernández**.—Rúbrica.—El Secretario de la Presidencia, **Carlos Tello Macías**.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 27 de diciembre de 1976).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

ROSENDA TOVAR ESPINOZA, ha promovido en este H. Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado LA PERA, ubicada precisamente en el fraccionamiento Alca Blanco, perteneciente al Municipio de Naucalpan de Juárez, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, mismo que se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—10.88 mts., colindando con propiedad del señor MOISES GOÑE.

AL SUR.—27.67 mts., colindando con callejón Alca Blanco.

AL ESTE.—44.80 mts., lindando en línea quebrada, colindando con calle Camino Atengo.

AL OESTE.—33.18 mts., en línea quebrada colindando con propiedad de la señora REFUGIO LOPEZ MORALES.

SUPERFICIE.—842.58 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este H. Juzgado a los diez días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

643.—26 febrero, 10 y 22 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

BERNARDO RUIZVELAZCO GUTIERREZ, ha promovido en este H. Juzgado DILIGENCIAS DE INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado CUATLAPANCA, ubicada en términos del Pueblo de Santa Clara Municipio de Ecatepec de Morelos, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—37.45 mts., colindando con propiedad del señor PEDRO CARBAJAL.

AL SUR.—39.50 mts., colindando con propiedad que es o fue de los señores ANTONIO RAMIREZ Y FELIPA VIUDA DE LOPEZ.

AL ORIENTE.—83.00 mts., colindando con propiedad que es o fué de los señores JULIO LOPEZ, AGUSTINA Y CRUZ MONTIJO Y FELIPA LOPEZ.

AL PONIENTE.—80.05 mts., colindando con propiedad que es o fué de ANTONIO RAMIREZ Y PEDRO CARBAJAL.

SUPERFICIE.—3,136.00 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Dado en el local de este H. Juzgado a los diez días del mes de febrero de 1977.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez**.—Rúbrica.

644.—26 febrero, 10 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 34/77.

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

JULIO PAZ MARTINEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, respecto del lote de terreno 13, manzana 245 Sección B. Col. Ampliación de la Ciudad Netzahuatcoyotl, Mide y Linda: NORTE 15.00 metros con lote 12; SUR 15.00 metros con lote 14; ORIENTE 8.00 metros con Calle oriente 5; PONIENTE 8.00 metros con Propiedad Particular. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación al este, contestando la demanda con el requerimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciendosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los Estrados de este Juzgado conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarsele. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publicado y notificado en ocho días en la Gaceta del Gobierno de Toluca, México, D.F. a 15 de febrero de 1977. Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. César López Malo**.—Rúbrica.

757.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA ESPERANZA FLORES GARCÍA.

La señora AMALIA CHAMORRO DE ELIOSA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda de usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número treinta y siete de la manzana treinta y seis de la Colonia Estado de México, Municipio de Netzahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 21.50 Mts., con lote 38; al Sur, 21.50 Mts., con lote 36; al Oriente, 10.00 Mts., con lote 2 y al Poniente, 10.00 Mts., con calle 31. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

758.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑORA ESPERANZA HERNANDEZ.

La señora Rufina García de Morales, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote cinco de la manzana ciento veinticuatro de la Colonia El Sol, ubicada en Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 20.75 Mts., con lote 4, al Sur, 20.75 Mts., con lote 6; al Oriente, 10.00 Mts., con lote 20 y al Poniente 10.00 Mts., con calle 21. El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía; quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

759.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 118/77.

INMOBILIARIA VAZE, S. A.

JUANA GONZALEZ DE MUÑOZ, le demanda en la vía ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 28, manzana 82 Col. La Perla municipio de Netzahualcóyotl, Mide y Linda: NORTE 15.00 metros con lote 27; SUR 15.00 metros con lote 29; ORIENTE 8.00 metros con Calle Francones; PONIENTE 8.00 metros con lote 13. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente al de la última publicación de este, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijó en los estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse.—Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Texcoco, México a 15 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Malo.—Rúbrica.

760.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

E D I C T O

MACRINO LOPEZ GONZALEZ, por propio derecho, promueve información ad-perpetuum, sobre casucha ubicada en calle sin nombre población Bejuco, Municipio Tejupilco, este Distrito.

DESCRIPCION.—Norte, 23.00 Mts., linda con Lodislao Arce, Sur dos líneas una de 23.00 Mts., y otra 9.00 Mts. linda con calle S/n, Oriente dos líneas de 11.00 Mts. y 26.00 Mts., con Leonor Gaona; Poniente 40.00 Mts., con Bartolo López con Superficie de 414.00 M2.

Acuerdo Juez, expido presente para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta Gobierno y el Herald, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordene Ley para todos efectos legales consiguientes.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., 3 de marzo de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Luis Salinas González.**—Rúbrica.

1007.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

E D I C T O

EXPEDIENTE 36/77

TERCERA SECRETARIA.

RAUL ROMERO ERAZO.

GENOVEVA OLMEDO ESCOBAR, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 31, manzana 20, Colonia Romero, de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 17.00 Mts., con Lote 30; AL SUR, 17.00 Mts., con Lote 32; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Calle Hidalgo; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Lote 14, con superficie total de 153.00 Metros Cuadrados. Se hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda con el apercibimiento de que si dejare de comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón, que se fijará en la puerta de este Tribunal conteniendo la síntesis de la determinación Judicial que ha de notificarse, quedan en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a ocho de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

765.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

E D I C T O

SRA. MARTHA ZEFERINA ORTA GUERRERO.

JOAQUIN VAZQUEZ VAZQUEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 18 de la manzana 106 de la Col., José Vicente Villada, en Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE, 21.50 MTS. con el lote 19; AL SUR, 21.50 MTS. con el lote 17; AL ORIENTE 10.00 MTS. con lote 13; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con calle 5 o Calle San Rafael. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los tres días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, **C. Horacio Jaramillo Vences.**—Rúbrica.

767.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES

PERDOMA, S. A.

CARIL MARIN BELLEKIL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno 21, manzana 146, Col. Reforma, Municipio de Nezahualcoyotl, mide y linda: NORTE 15.00 metros con lote 22; SUR 15.00 metros con lote 20; ORIENTE, 8.00 metros con Calle oriente 19; PONIENTE 8.00 metros con lote 10. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir de la siguiente a la última publicación de éste, contestando con el apareamiento la demanda que no lo hiciera, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fije en los Estrados de este Juzgado; quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 8 de Diciembre de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

768.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. LUIS MANZANILLA BASELIS.

OLGON CRUZ PEDRI, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion, respecto del lote de terreno 1, manzana 100 de la Colonia La Reina, Fraccionamiento de Nezahualcoyotl, Mide y linda: NORTE 17.63 metros con Calle; AL SUR, 17.63 metros con lote 2; ORIENTE 8.34 metros con lote 3; AL PONIENTE 8.08 Metros con Calle. Se le hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado contestando la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda con el apareamiento de que si dejare de comparecer, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por los estrados de este Juzgado.—Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Texcoco, México, a 16 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. César López Mala.—Rúbrica.

769.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SR. JOSE GUADALUPE ROBLES DE LEON.

MR. ROJAS MARTINEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 29 de la manzana 144 de la Col. Estado de México, en Ciudad Nezahualcoyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE 21.50 MTS. con lote 30; AL SUR, 21.50 MTS. con lote 29; AL ORIENTE 10.00 MTS. con lote 2; AL PONIENTE, 10.00 MTS. con Calle 16. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, Estado de México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

771.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

EDICTO

SRA. VICTORIA RODRIGUEZ DE TOSCANO.

MAURA SANCHEZ DE GARCIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno Núm. 32 y 33 de la manzana 37 de la Col. México Segunda Sección en Ciudad Nezahualcoyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 25.00 MTS. con lote 31; AL SUR, 25.00 MTS. con lote 34; AL ORIENTE, 16.00 MTS. con lote 23 y 24 AL PONIENTE 16.00 MTS. con Calle CUAUHEMOC. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

772.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. EUGENIA PELLETIER DURAN CHASTEL.

FABIOLA MALDONADO DE NATERAS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 36 de la manzana 314 de la COL. Aurora, en Ciudad Nezahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 MTS. con lote 35; AL SUR, 17.00 MTS. con lote 37; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle Malagueña; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 12. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a los veintidós días de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

773.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRA. ROSA SANTAMARIA CRUZ.

LEONARDO SAINAS PORCALLEO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno 29 manzana 6 de la Colonia PORFIRIO DIAZ en Ciudad Nezahualcoyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE, 16.82 MTS. con lote 28; AL SUR, 16.82 MTS. con lote 30; AL ORIENTE, 9.00 MTS. con Calle 8; AL PONIENTE, 9.00 MTS. con lote 5. Se hace saber que deberá presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a veintidós de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

774.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

GLORIA SINENCIO GARCIA DE GUTIERREZ, promovió INFORMACION DE DOMINIO sobre una casa ubicada en la Avenida Hidalgo No. 47 en Capulhuac de Mirafuentes Estado de México, y que mide y linda:— PONIENTE, 9.60 metros con la Avenida Hidalgo ORIENTE, 9.60 metros con Sucesión de Serapio Gutierrez, NORTE, 31.10 metros con Carlos Gutierrez, SUR, 31.10 metros con Juventino Gutierrez. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periodicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México a 26 de Febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

863.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

PASCUAL CORZINO GUZMAN, promovió INFORMACION DE DOMINIO, acreditar posesión de un sitio con casucha ubicado en la calle de Venustiano Carranza en Capulhuac, México, y que mide y linda:— NORTE, 30.00 metros con Gustavo Fuentes, SUR, 8.70 metros calle Venustiano Carranza y 22.80 metros con Domingo Treviño AL ORIENTE 22.00 metros con Domingo Treviño AL PONIENTE, 38.00 metros con el señor Luis Flores y tiene una superficie de 682.62 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México.—Tenango del Valle, México a 26 de febrero de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

864.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

VICTOR MANUEL HERRERA PAYEN, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, México, mide y linda, Norte, 30.00 mts. con MAGDALENA MACIAS DE GARCIA, Sur 30 mts. con HECTOR REYES CUELLAR, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 302.10 mts². se ordena publicación, con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

892.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ARTURO RONDERO SANCHEZ, promueve información Ad-perpetuum, de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.20 mts. con HECTOR ORTIZ AVILA, Sur 30.20 mts. con CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 304.11 mts², se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

893.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.20 mts. con SALVADOR LARA LEGARIA, Sur 30.25 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 304.31 mts², se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

894.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.25 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Sur 30.25 mts. con TEODORO PERALTA ARZATE, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 304.61 mts², se ordena hacer publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

895.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

IGNACIO LOPEZ GIJON, promueve Información Ad-perpetuum de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.60 mts. con YOLANDA CASTAÑEDA LONGARES, Sur 29.80 mts. con EMMA PERES DE RIVERA, Oriente 10.07 mts. con CERRADA DE 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 299.07 mts², se ordena publicación, con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

896.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE FIDEL CEDILLO CARRILLO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, respecto del predio con casa habitación conocida con el nombre de "CASA DEL OLIVO" ubicado en el número doscientos dieciocho de la Calle Guadalupe Victoria en el Barrio de la Trinidad de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: Al norte, 20.17 M. con Guadalupe Carnejo; al sur, 20.17 M. con María Luz Moreno; al oriente, 20.13 M. con calle y al poniente, 20.13 M. con Guadalupe Carnejo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado de México y El Noticiero de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

907.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GUADALUPE GOMEZ DE LOPEZ, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, México, mide y linda, Norte 29.40 mts. con Calle 16 DE SEPTIEMBRE, Sur 29.40 mts. con ELENA CELINA EUGENIA LOZANO DE RODRIGUEZ, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 296.05 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

897.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve información AD-PERPETUAM, de terreno ubicado en SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.60 mts. con SERGIO CASTAÑEDA GOMEZ, Sur 30.65 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Oriente 10.07 mts. con Cerrada 16 de SEPTIEMBRE, poniente 10.07 mts. con CALLE GUAYMAS. Superficie 308.34 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo dedúzcan en terminos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

898.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HECTOR REYES CUELLAR, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30 mts. con ROBERTO PEREZ ARROYO Y DOMITILA PERES ARROYO, Sur 30.20 mts. con ARTURO RONDERO SANCHEZ, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 303.10 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

899.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

HERMELINDA ESPERANZA MONTIEL DE REYES, promueve información AD-PERPETUAM, a fin acreditar posesión dos inmuebles, ubicados en el paraje Las Cruces, con las siguientes características: NORTE 62.50 mts. 185.50 mts. con Máximo Montiel, 40.40 mts., 181.50 mts. 80.80 mts. con Isaias Monroy; SUR 109.20, 235.80 mts. y 87.50 mts. con camino a las Cruces; ORIENTE una línea irregular de 223.10 mts. con Genovevo Marcelo PONIENTE 31.20 y 42.50 mts. con Isaias Monroy. —Lote dos.— NORTE 35.50 mts., Isaias Monroy; SUR 18.00 mts. Máximo Montiel; ORIENTE 153.00 mts. con Máximo Montiel; PONIENTE 36.50 mts. y 115.30 mts. con Isaias Monroy; C. Juez ordena publicidad por medio de edictos que se publicaran tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO Y EL NOTICIERO, persona crease derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de marzo de 1977.—DAMOS FE.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Monroy Sánchez.—Rúbrica.

909.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HUGO ANTONIO MEJIA MIRANDA, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.45 mts. con CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, Sur 29.65 mts. con MAGDALENA MACIAS DE GARCIA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 297.56 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

901.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

RENE RANGEL VERGARA, promueve información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30.65 mts. con RENE RANGEL VERGARA, Sur 30.80 mts. con TEODORO PERALTA ARZATE, Oriente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, Poniente 10.07 mts. con Calle GUAYMAS, superficie 309.35 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mayor derecho sobre el predio, lo dedúzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

902.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 1190/976.—JOSEFINA LANDEROS DE AYALA.—promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno en dos porciones denominados, uno la Tira y otro la Loma ubicado en las Orillas del Lado Norte de Santiago Tlacotepec, Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., que mide y linda: Norte: una línea de 30.00 metros con Roberto Landeros; continuando otra línea hacia el Sur de 15.00 metros con el señor Rogelio Cárdenas; dando vuelta otra línea hacia el poniente de 27.00 metros también con el señor Rogelio Cárdenas, dando vuelta otra línea hacia el Sur de 163.80 metros con Socorro Manjarrez, para continuar otra línea que da vuelta hacia el Noreste de 35.90 metros que linda con una barranca, dando vuelta otra línea hacia el Norte de 140.00 metros que colinda con Roberto Landeros, dando vuelta otra línea hacia el Oriente de 26.50 metros también con Roberto Landeros, dando vuelta otra línea hacia el Norte de 15.00 metros que linda con un camino hasta encontrar al punto de partida.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y Periódico el Noticiero de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México, a siete de diciembre de mil novecientos setenta y seis.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

903.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. No. 1191/76. JOSEFINA LANDEROS DE AYALA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, sobre un terreno ubicado en Libertad s/n de Santiago Tlacotepec, México, que mide y linda: Norte 15.80 metros con Benjamín Landeros Colín, Sur 15.60 Mts. con Roberto Landeros. Oriente 6.90 Metros con Calle Libertad, Poniente 7.00 metros con Buena-ventura Barcenas. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y El Noticiero de esta Ciudad, Toluca, Méx., a 13 de octubre de 1976.—Doy fé.—C. Primer Secretario, Lic. Roberto Barreto Albiter.—Rúbrica.

904.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CONSUELO MIRANDA DE GARCIA, promueve Información Ad-perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 29.40 mts. con NOHEMI CAMACHO DE LA TORRE, Sur 29.45 mts. con HUGO ANTONIO MEJIA MIRANDA, Oriente 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 296.25 mts2., se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho sobre el predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

900.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

HECTOR ORTIZ AVILA, promueve Información Ad-Perpetuam de terreno ubicado SAN JERONIMO CHICAHUALCO, Municipio de Metepec, Méx., mide y linda, Norte 30 mts. con ROBERTO MORALES VELAZQUEZ, Sur 30 mts. con SALVADOR LARA LEGARIA, Oriente, 10.07 mts. con SUCESION DE JUAN DE LA CRUZ Y RODRIGO FLORES, Poniente 10.07 mts. con CERRADA 16 DE SEPTIEMBRE, superficie 302.10 mts. se ordena publicación con el objeto de que los que se crean con mejor derecho al predio, lo deduzcan en términos de Ley.—El Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

908.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARIA DE LA LUZ y FELIPE VELASCO CEDILLO, promueven ante este Juzgado Información AD-PERPETUAM, objeto acreditar posesión sobre un inmueble ubicado Tixmadeje Acambay; NORTE 135.20 mts., Macario Salinas y 215.05 mts. Honorio Garrido; SUR 694.00 mts. con Arroyo; ORIENTE 269.10 mts., Honorio Garrido y 786.50 mts. con José Sánchez; PONIENTE 190.90 mts. con Zacarías Mondragón, 84.00 mts., 192.60 mts., 84.50 mts., 360.00 mts. y 114.50 mts. con un arroyo, Leonardo de la Cruz, Joaquín Ambrosio y Abraham Cruz; C. Juez ordena publicidad por tres veces consecutivas de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y El Noticiero, ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., persona crease derechos acuda a deducirlos El Oro, Méx., a 10 de marzo de 1977.—Damos fe.—T. de A., C. Jorge Bernal Valencia.—Rúbrica. T. de A., C. Gabriel Manroy Sánchez.—Rúbrica.

910.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

227/977.

IRENE GONZALEZ DE GONZALEZ, promueve Información de Dominio, de un terreno ubicado en San Lorenzo Tepatliltán de éste Municipio, al Norte 133.30 Mts. con Raymundo González, al Sur, 25.00 Mts. con Gustavo Bermúdez al Ote., 114.40 mts., con camino a San Mateo Otzacatipan, al Pta. en tres líneas, una de 47.80 mts, otra de 38.60, y la última 47.80 mts., con Prisciliano Aviles, y Wenceslao Romero, con sup. total de 7,586.00 mts2. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno, y el Herald, por tres veces de tres en tres días, Toluca, Méx., a 11 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

911.—15, 19 y 22 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

C. ANTONIO DE LA LUZ LOPEZ.

P R E S E N T E

MAURO DE HARO DE LEON, le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión Exp. No. 150/77 de una porción de terreno del poblado de Santa Ana Tlapatliltán, de este Municipio, con las medidas y colindancias siguientes; AL NORTE.— 41.25 Mts. con Inmobiliaria Mexicana, antes con terreno del Lic. Carlos Pichardo; al SUR.— 41.25 Mts. con propiedad del Sr. María de la Garza AL ORIENTE.— 8.00 Mts. con la calle de Juárez; AL PONIENTE.— 8.00 Mts. con Ana Jardón Vda. de Santillán e Inmobiliaria Mexicana con superficie de 330.00 Mts. cuadrados.— Se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, se presente a contestar la demanda, publíquense los edictos por tres veces, de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Toluca, Méx., a 21 de Febrero de 1977.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. Arcadio Estrada García.—Rúbrica.

844.—12, 22 y 31 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

191/977.—

GONZALO ANAYA ROJAS, promueve Información de Dominio, de un terreno con casa ubicado en San Miguel Tota Municipio de Metepec, en las calles de Aldama sin número, con las siguientes medidas y colindancias, al Norte 68.00 mts. con calle de Aldama, al Sur, 68.00 mts., con Margarita García, al Oriente 10.00 mts. con Santana Anaya, y al Pta, 10.00 mts. con Graciela Bernal, con superficie total de 680.00 Mts2. El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la Gaceta de Gobierno y El Herald, por tres veces de tres en tres días, Toluca, México a 11 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario, Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

912.—15, 19 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUTIQUIO SAMPAYO ORTIZ.

LUCINA PANTALEON ADAN, le demanda en la vía Ordinaria Civil la usucapión respecto del lote número 24 manzana 62 de la Col. Evolución de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 17.00 M. con lote 23; SUR 17.00 M. con lote 25 ORIENTE 9.00 M. con calle; PONIENTE 9.00 M. con lote 49. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda. Quedan en esta Secretaría las copias de traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, México a los 14 días de agosto de 1976.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

766.—3, 12 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

NICOLAS ESTEVEZ, Promovió diligencias de INMATRICULACION para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno de labor, ubicado en el Pueblo de San Ildefonso, perteneciente a este Distrito de Ixtlahuaca; y tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE, 113.38 mts. con Pablo de Jesús y Gabriel Ambrosio; al Sur, 116.55 mts. con Luis Ambrosio; al Oriente, 46.00 con Angel Vilchis; y al PONIENTE, 46.50 mts. con Erasmo Barrios. Admitiose promoción ordenandose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos gaceta de gobierno y Noticiero editanse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del publico y quienes se crean con derecho lo dedusca en termino de ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de marzo de 1977.—Secretario, Lic Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

835.—10, 22 marzo y 2 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

J. SANTOS MONROY DAVILA, Promovió diligencias de INMATRICULACION para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno conocido con el nombre de "BOMINI O SABANITA" ubicado en el Pueblo de Santiago Yeché perteneciente a este Distrito mide y linda AL NORTE 61.50 mts. con Juan Guzmán y Gregorio Maldonado Al Sur. 68.50 mts. con carretera de la desviación de Jilotepec a Yeché, al Oriente 52.50 mts. con Heriberto Molina y al PONIENTE 54.00 mts. con Gregorio Maldonado y J. Ascención Dávila. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y noticiero editarse en la Ciudad de Toluca para conocimiento del Público y quienes se crean con derecho lo deduscan en termino de Ley y tiempo.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 3 de marzo de 1977.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica. 834.—10, 22 marzo y 2 abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C. ALEJANDRO ROMERO LASQUETTY.

EMILIO APOLONIO MENDOZA GARCIA, le demando en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del Lote de Terreno 22 de la manzana 27 de la Colonia Ampliación las AGUILAS de Ciudad Nezahualcóyotl de este Distrito que mide AL NORTE 19.00 Mts. con Lote 23. AL SUR 19.00 Mts. con Lote 21. AL ORIENTE 10.00 Mts. con 28 y 39. AL PONIENTE 10.00 Mts. con calle 31. Se hace saber que deberá presentarse ante este Juzgado dentro de treinta días contados del siguiente de la última Publicación de éste. Esta citación surte efectos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en esta Secretaría a su disposición las copias del traslado, publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno Texcoco, México, a ocho de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—Segundo Secretario, C. Horacio Jaramillo Vences.—Rúbrica.

843.—12, 22 y 31 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

SRA. ANGELA CRUZ SANCHEZ.

El señor RAUL JUVENTINO GONZALEZ GOMEZ, promovió en este Juzgado en su contra, Juicio de DIVORCIO NECESARIO el que se tramite en el Expediente número 415/976, se ordenó se le emplazara en términos del artículo 194 del Código Procesal Civil, por lo tanto publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, haciéndoselo saber que debe presentarse dentro de los treinta días siguientes a partir de la última publicación, apercibida de que si no comparece el juicio se seguirá en su rebeldía. Se expide en Tenango del Valle, Méx., a los 5 días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, Lic. Perfecto Díaz Maldonado.—Rúbrica.

859.—12, 22 y 31 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

GUILLERMO GARCIA MORALES, promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO para acreditar la posesión y se le declare propietario de un terreno ubicado en el paraje "La Loma" en el Poblado de San Pablo Tlachichilpa, siguientes medidas y colindancias:—Ote.—44 mts. con José Marcos, Pte.—18 mts. Camino Real.—Nte.—111 mts. con barranca y Sur.—92.52 mts. con Julian Garcia; admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces tres en tres días periódicos Gaceta Gobierno y noticiero editarse toluca conocimiento terceros creyeren tener mejor derecho.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de marzo de 1977.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

978.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

JOSEFINA RAMIREZ VDA. DE GARCIA, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, respecto de una casa ubicada Calle Rinconada de Juárez, sin nu en Barrio de la Merced este Municipio y Distrito, compuesto de dos recamaras una sala, cocina y baño, construcción de adobe y loza que mide y linda: NORTE, 19.60 Mts. J. Encarnación García y Erasmo Martínez; SUR, 15.70 y 2.20 Mts. María Trinidad Sánchez; ORIENTE, 33.4C, Antonio Maldonado; PONIENTE, 31.50 Mts. María Trinidad Sánchez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días periódicos Gaceta del Gobierno y "El Heraldito de Toluca, editarse Toluca, Méx., efectos artículo 2898 Código Civil.—Jilotepec, Méx., a 12 de febrero de 1977.—Doy fe.—El Secretario Juzgado, J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

944.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO.

E D I C T O

GABRIEL RUIZ VENADO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "HUEXACHITILTA", ubicado en el Municipio de Chiconcuac perteneciente a este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 19.60 Mts., con Calle Paraiso; AL SUR: 19.60 Mts., con el señor Regino Bojorges; AL ORIENTE: 18.00 Mts., con Domitila Ruiz Venado; AL PONIENTE: 18.00 Mts., con el señor Rafael Venado Vega.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y un El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdas., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

949.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

ALEJANDRO VENCES ROJO, promueve Información de Dominio, expediente número 24/977, sobre casucha de adobe y teja con terreno anexo, ubicada en Pueblo Nuevo del Municipio de Tlatlaya, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 840.00 Mts. con Ambrosio Ortiz; SUR: 1314.00 Mts. con Blas Salinas y Franco Mendiola; ORIENTE: 252.00 Mts. con Leonardo Peña y al PONIENTE: 166.00 Mts. con José Rojo.—Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, P. J. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

950.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

MARGARITA HERNANDEZ LOPEZ, promueve Información de Dominio, expediente número 20/977, sobre inmueble ubicado en la esquina que forman la Calle Emiliano Zapata y Plaza Principal de la Población de Palmar Chico del Municipio de Amatepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 9.50 Mts. con Plaza Principal; SUR: 9.50 Mts. con Félix Benítez Rodríguez; ORIENTE: 55.50 Mts. con José Trujillo; PONIENTE: 55.50 Mts. con calle Emiliano Zapata. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

957.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

OTHON GAONA REBOLLAR, promueve Información de Dominio, expediente número 22/977, sobre inmueble ubicado en la Ex-Hacienda del Matus del Municipio de Amatepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 16.10 Mts. partiendo de el Capri hacia la piedra del casco hasta la peña alta de la ciénega con Agustín Gaona; SUR: 16.10 Mts. partiendo de la Peña del Muñeco hasta la Peña quebrada con Anastasio Gaona; ORIENTE: 810.00 Mts. partiendo de la Peña del Muñeco hasta el capri pasando por el puerto del Diente del Molino y Peña de Pompa; PONIENTE: 810.00 Mts. partiendo de la Peña Quebrada hacia el Puerto del Naranja hasta Peña Alta de la Ciénega. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días. Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977. El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

953.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EMMA GAONA REBOLLAR, promueve Información de Dominio, expediente número 23/977, sobre inmueble ubicado en la Ex-Hacienda del Matus Municipio de Amatepec con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE Y AL PONIENTE: 1579.00 Mts. y 800.00 Mts. respectivamente partiendo de la Ceiba al Capri sobre la Barranca del Zaus y colindando con la misma; SUR: 1579.00 Mts. partiendo de la Peña Alta del Maíz hacia la Peña del Devisadera hasta el Capri colindando con Agustín Gaona; ORIENTE: 800.00 Metros partiendo de la Peña Alta del Maíz hacia la Peña Ancha hasta la ciba colindando con Eugenio Carbajal. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

954.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ANGELINA MARTINEZ ARZATE, promueve Información de Dominio, expediente número 21/977, sobre inmueble ubicado en Palmar Chico en la Av. Vicente Guerrero del Municipio de Amatepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 47.00 Mts. con José Avilés Cuevas; SUR: 47.00 Mts. con Calle Sin Nombre ORIENTE: 82.00 Mts. con Avenida Vicente Guerrero; PONIENTE: 82.00 Mts. con Avenida Emiliano Zapata. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

956.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

FELIX BENITEZ RODRIGUEZ, promueve Información de Dominio, expediente número 16/977, sobre inmueble ubicado en Palmar Chico del Municipio de Amatepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 38.30 Mts. con Caudancia Domínguez; SUR: 38.30 Mts. con Luciano Berrum y Margarito Antunez; ORIENTE: 25.00 Mts. con Isabel Martínez y Margarito Antunez; PONIENTE: 25.00 Mts. con Calle Adolfo López Mateos. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

958.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ANASTASIO GAONA REBOLLAR, promueve Información de Dominio, expediente número 19/977 sobre inmueble ubicado en la Ex-Hacienda del Matus del Municipio de Amatepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 1610.00 Mts. partiendo de la Peña del Muñeco de la Peña Quebrada con Othón Gaona Rebollar; SUR: 1610.00 Mts. partiendo del Puerto a la Sierra de la Peña Brasadora con Antonio Avila; ORIENTE: 810.00 Mts. Partiendo del Puerto de a Peña del Muñeco con Longino Carbajal; PONIENTE: 810.00 Mts. con la Sierra de la Peña Bramadora. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario la Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

955.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

EUSTORGIO JAIMES GOMEZ, promueve Información de Dominio, expediente número 17/977, sobre inmueble ubicado en Palmar Chico del Municipio de Amatepec con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 18.50 Mts. y medio con el señor Mateo López; SUR: 18.50 Mts. y medio con Calle Miguel Hidalgo; ORIENTE: 11.20 Mts. y veinte centímetros con Av. Vicente Guerrero; PONIENTE: 11.20 Mts. y veinte centímetros con Emiliano Jaimas. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

959.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

HILARIO URQUIZA AVILES, promueve información de Dominio, expediente número 18/977, sobre inmueble ubicada en Palmar Chico en la calle de Vicente Guerrero del Municipio de Amatepec, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 20.00 Mts. con la Conasupo; SUR: 20.00 Mts. con Calle Pública; ORIENTE: 21.00 Mts. con Ambrancio Jaimas; PONIENTE: 21.00 Mts. con Calle Vicente Guerrero. Lo que se expide para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., a 26 de febrero de 1977.—El C. Secretario del Juzgado, P. D. Baltazar Espinosa Romero.—Rúbrica.

960.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 210/977. GUDIELIA BERNAL DE MORA, promueve Información de Dominio sobre inmueble ubicado en el Poblado de San Miguel Totacuitlapilco Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial, MIDE Y LINDA:— Norte, 13.00 Metros, Quintín Camacho, Sur, 18.00 Mts. Camino vecinal, Oriente 130.00 Mts. Abundio Medina C. Poniente: 130.00 Mts. Ciro Reza Andrade.—El C. Juez dio entrada a la promoción ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

968.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

CARLOS GUERRERO ALFARO, ha promovido ante este Juzgado diligencias de INMATRICULACION, respecto del predio de su propiedad denominado EL LLANO, el cual se encuentra ubicada en términos del pueblo de San Juan Ixtacala, Municipio y Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE.—20.00 mts., colindando con la señora JUANA CASTILLO JIMENEZ Y EMILIO VAZQUEZ DE BARRERA.

AL SUR.—20.00 mts., con calle pública denominada Agustín Melgar.

AL ORIENTE.—10.00 mts. con privada particular.

AL PONIENTE.—10.00 mts., con propiedad del señor MARCOS CARDENAS.

SUPERFICIE.—200.00 M2.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, y en el periódico PROVINCIA, que se edita en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.—Se expide el presente edicto a los veintiseis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y siete.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, **C. Benito Flores Méndez.** Rúbrica. 830.—10, 22 marzo y 2 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

LIDIA PEÑA VALDEZ, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en la Ranchería de Peña Blanca, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, que mide y linda: NORTE en seis líneas de 23.10, 52.42, 57.40, 24.20, 28.80, 14.70 Metros con RANCHO LA MECEDORA, ORIENTE en once líneas 29.15, 31.90, 37.10, 34.20, 61.75, 31.05, 36.40, 24.50, 31.90, 22.97, 90.06, 431.52 Metros con HERMILO LOPEZ, CERRO DEL PELONCILLO, CAÑADA Y UNA VEREDA, SUR en trece líneas 33.95, 45.70, 27.68, 29.10, 34.00, 36.35, 29.80, 25.59, 48.55, 22.90, 24.91, 18.85, 34.10 Metros colindando con RANCHO LA MECEDORA, PONIENTE en once líneas 13.10, 36.15, 42.00, 24.00, 31.40, dos de 29.70, 7.90, 15.60, 68.80, 114.25 Metros con RANCHO LA MECEDORA Y CAMINO REAL.

Para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, y periódico el Noticiero de la ciudad de Toluca, México, Valle de Bravo, México, a 15 de marzo de 1977.—El Secretario del Juzgado, **C. Severiano González Romero.**—Rúbrica.

967.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXPEDIENTE No. 264/977.—MARÍA DEL REFUGIO CORRAL GONZALEZ, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de una fracción de terreno ubicado en San Juan de las Huertas, Municipio de Zinacantan de éste Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: Norte: 16.20 metros con Vicente Guerrero; Sur 16.20 metros con Mario Rico; Oriente 9.00 metros con Jesús Hernández; Poniente 9.00 metros con calle Morelos. El objeto es obtener título supletorio de Dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno, por tres veces de tres en tres días, y en el Periódico el Noticiero de esta Ciudad, Toluca, México a quince de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy Fé.—**P. D. José Luis Sánchez Navarrete.**—Rúbrica. Segundo Secretario,

976.—19, 22 y 26 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JOEL ATENOGENES HERNANDEZ, promueve Información de Dominio Exp. No. 54/77 sobre una fracción de terreno con casucha ubicada en San Mateo Oxtotitlán; AL NORTE, en tres líneas de 30.70, 11.00 y 8.80 Mts. con Aurelio Vailejo y Privada de M. Higuero; SUR, 17.60 Mts. con calle Francisco I. Madero; ORIENTE, en tres líneas de 15.15, 33.00 y 50.00 Mts. con Guadalupe Rendón y calle y al PONIENTE, en tres líneas de 55.20, 10.60 y 21.20 Mts. con Hermilo Atenogenes Hernández, con superficie de 1,493.00 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 25 de enero de 1977.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **C. Lic. Arcadio Estrada García.**—Rúbrica.

979.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

TOMASA VEGA DE TRUEBA, promueve información Ad-Perpetuum del predio denominado "GALICIACO", ubicado en Atzacualoya, México, mide y linda: Norte.—39.50 metros, con camino; primer sur.—22.00 metros, Pablo Martínez Rosales; segundo sur: 17.50 metros, con barranca; oriente.—107.00 metros, con Javier Heredia; primer poniente.—100.00 metros, camino; segundo poniente.—18.00 metros, con Pablo Martínez Rosales.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero.—Chalco, México 17 marzo 1977.—El C. Secretario del Ramo Civil, **P. de D. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

982.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

TOMAS GALINDO VERDURA, promueve Información Ad-Perpetuum, sobre el inmueble denominado "XALHUEHUE" de los llamados de común repartimiento ubicados en el Municipio de Tenango del Aire, Méx., cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 25.50 Mts. con Guadalupe Rojas; SUR: 10.75 Mts. con Tomás Xinastle; segundo Sur: 14.75 Mts. con Guillermo Díaz; Oriente: 21.35 Mts. con Felipe Contreras; Poniente; en dos tramos uno de 18.20 Mts. con Avenida Juárez y el segundo en 3.00 Mts. con Tomás Xinastle. Y terreno de labor denominado "TEZONCAL", ubicado en San Juan Coxtocán Municipio de Tenango del Aire, Méx., cuyas medidas y colindancias son: NORTE: 215.50 Mts. con Asunción Villa; SUR: 175.30 Mts. con Juan Sánchez; Oriente: 114.50 Mts. con cerro; PONIENTE: 54.50 Mts. con Hipólito Sánchez. Dicho inmueble lo adquirió de TOMAS GALINDO MONTILLA Y CIPRIANO VILLA.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., expedido a los 9 días de marzo de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, **C. P. J. Eucario García Villanueva.**—Rúbrica.

983.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

EDUARDO DE LA TRINIDAD ESPINOSA, promueve Información Ad-Perpetuum del terreno denominado "CAPULTITLA", ubicado en Atlazapán, México, mide y linda: Norte.—51.00 metros con Josefina Méndez; sur.—51.00 metros Luciano Díaz; oriente.—16.00 metros carril; poniente.—16.00 metros carril.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, Méx., 8 de marzo de 1977.—El C. Secretario Ramo Civil, **P. de D. Eucario García V.**—Rúbrica.

984.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 152/977, PASCUAL GOMEZ MUÑOZ, promueve Información de dominio sobre inmueble ubicado en Santiago Miltepec de este Distrito; mide y linda NORTE 20.00 Josefa Peñalosa SUR; 20.00 Mts. J. Socorro Gómez. ORIENTE 8.60 Mts. Dionicio Aguilón. PONIENTE 8.60 Mts. Toribio Mondragón.—E. C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Doy fe.—Toluca, Méx., a 5 cinco de marzo de 1977.—E! Secretario, **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

985.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

LUIS FREGOSO MOYA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, para obtener por USUCAPION título de dominio respecto predio ubicado en Villa Cuauhtémoc, México; describe: Norte 23.50 mts. con Silverio Esquivel Gutiérrez; Al sur; 23.50 mts. con Adolfo Patoni; al Oriente 26.50 mts. con calle Arturo Velez y al Poniente 26.50 mts. con Silverio Esquivel G.

Ordenase publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces de tres en tres días Periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, a cuyo fin expido presente en Lerma, México, a dieciséis de febrero de 1977.—C. **Lic. Alfredo González Albarrán.**—Rúbrica.

936.—22, 26 y 29 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PEDRO BERNAL MUNGUÍA, promueve Información Ad-Perpetuum pedio ubicado Xonacatlán, Méx., mide y linda:— NORTE; 140.00 Mts. Escuelas; SUR;—133.00 Mts. Juana Esquivel; ORIENTE; 93.00 Mts. Margarita Grandos; PONIENTE;—22.00 Mts. calle 5 de Mayo.

Publicarse por tres veces cada tercer día, personas se crean con derechos, pasen decirlo, Lerma, Méx., 16 Marzo 1977.—Secretaría del Juzgado, **Lic. Alfredo González Albarrán.**—Rúbrica.

987.—22, 24 y 26 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ESPERANZA GARCIA BALDERRAMA.

GLORIA ADRIANA LOPEZ DE CORREA, la demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote número 6 manzana número 2 de la Colonia "LAS AGUILAS", de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE; 19.50 M. con lote 7; SUR 19.50 M. con lote 5; ORIENTE 10.00 M. con lote 45; PONIENTE 10.00 M. con la calle 14 hoy calle 19. Con superficie de 195.00 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la Demanda. Quedan en esta Secretaría a su disposición las copias simples de traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco, Méx., a los 28 días de febrero de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

939 - 22, 31 marzo y 9 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S. A.

La señora MARA DEL CARMEN ZEPEDA BORJA, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la vía Ordinaria Civil, la usucapion del lote de terreno número cuarenta y tres de la manzana sesenta y tres de la Colonia denominada "GENERAL JOSE VICENTE VILLADA", ubicado en el Municipio de Ciudad Netzahualcóyotl, Estado de México, con las siguientes medidas y linderancias: AL NORTE; 21.00 Mts., con lote 44; AL SUR; 21.00 Mts., con lote 42; AL ORIENTE; 10.00 Mts., con lote 8; AL PONIENTE; 10.00 Mts., con calle o Avenida Carmelo Pérez; El Ciudadano Juez, dió entrada a la demanda y, como la actora ignora su domicilio, se ordenó emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, apercibida que de no comparecer, el juicio se seguirá en rebeldía quedan a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos setenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., **Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

990.—22, 31 marzo y 9 abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EVA SANCHEZ NAVA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapion respecto del lote número 30 manzana número 63 de la Colonia "AMPLIACION VICENTE VILLADA", de Ciudad Netzahualcóyotl de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE 17.00 M. con lote 29; SUR 17.00 M. con lote 31; PONIENTE 9.00 M. con lote 5; ORIENTE 9.00 M. con calle San Esteban.—Con una superficie de 153.00 M2. Se le hace saber que debe comparecer ante este Juzgado dentro de 30 días a contestar la demanda; quedan a su disposición en esta Secretaría las copias simples de traslado. Esta citación surte efectos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Expedido en Texcoco Méx., a los 28 días de febrero de 1977.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado 1a. Civil, **C. Plutarco Rosales Morales.**—Rúbrica.

991.—22, 31 marzo y 9 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

LEOBARDO REZA LOPEZ, promovió diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre una casa ubicada en las Calles de Constituyentes del Poblado de Santiago Tianguistenco. Mide y Linda: Al Norte 10.00 metros Manuel Mendoza; Sur igual medido con calle Constituyentes; Oriente 15.00 metros Manuel Mendoza y Poniente igual medido con Dolores González. Superficie 150.00 metros cuadrados. Publíquese tres veces, de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero Edilante en Toluca, para que los que los que se crean con derecho los deluzan. Se Expide en Tenango del Valle, Méx., el 16 de marzo de 1977.—Doy fe.—El C. Secretario Civil, **Lic. Perfecto Díaz Maldonado.**—Rúbrica.

992.—22, 26 y 29 marzo.

BANCO MEXICANO DE TOLUCA, S. A.

Institución de Depósitos, Ahorro y Fideicomisos
 S.A. Independiente C.R. No. 183
 Toluca, Mex.

BALANCE GENERAL CONSOLIDADO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 1976

A C T I V O		P A S I V O		C A P I T A L	
Caja y Banco de México	20,000,000.00	Depositos a la Vista	207,440,328.46	Capital Social	412,801,000.00
Banco del Fide y del Ahorro	3,070,017.07	Depositos de Ahorro	50,241,019.83	Reserva Legal	50,241,019.83
Otros Fideicomisos	1,819,038.02	Otros Depósitos a la Vista	3,003,011.27	Reserva para Contingencias	5,384,883.63
Valores Representados por Depósitos en E.U.	130,713,007.40	Depositos a Plazo	13,820,127.48		
Valores de Nueva Emission	20,201,890.45	Otros Depósitos y Fideicomisos	43,172,000.00		
Adelantos	1,000,000.00	Depositos para Contingencias Diferidas	5,384,883.63		
Reservas	20,120,774.43	Capital Social	20,000,000.00		
Reservas de Depósitos	120,013,400.70	Reserva Legal en México	2,000,000.00		
Reservas de Fideicomisos y Ahorro	20,201,890.45	Reserva Legal por Filiales	9,241,019.83		
Reservas de Fideicomisos	1,000,000.00	Reserva en el Extranjero de 1976	3,843,863.80		
Reservas Diferidas (Reva)	207,000,590.70				
Otros Fideicomisos (Reva)	3,700,079.24				
Reserva de Depósitos	4,720,380.40				
Reserva de Ahorro	1,240,732.20				
Reserva de Fideicomisos	3,920,000.00				
Cargas Diferidas (Reva)	480,100,100.00				
	480,100,100.00				

CUENTAS DE OTRAS:

El banco demuestra sus cuentas según:
 Reservas de Capital e Impuestos
 Reservas de Fideicomisos y Ahorro
 Reservas de Depósitos y Ahorro
 Cuentas de Depósitos

4,820,300.00
 4,200,000.00
 1,000,000.00
 15,000,000.00
 13,200,000.00

El presente Balance General se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la E. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, haciendo caso de las valoraciones que existen en las cuentas de Depósitos y Ahorro, y las valoraciones y estadísticas de la Seguridad Social y de Fideicomisos y Ahorro, en los datos que existen, en los términos del artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organismos Auxiliares.
 Se han emitido que, de las limitaciones en valores la cantidad de \$ 40,000,000.00 corresponden a depósitos en garantía de depósitos a cargo de la Compañía. El presente Balance General fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y de Seguros el día 17 de Febrero de 1977 en Oficio Num. 601-11-0352 Exp. 709(C-107) 76/77.
 El presente Balance General fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Acreditados al día 4 de Marzo de 1977, según consta en el Libro de Actas correspondiente.

DIRECTOR GENERAL

B. CARLOS SCOBALL AYO

DIRECTOR

JOSÉ EMILIO ELVA

GALETTA CONTRAS

RODOLFO MARTÍNEZ RIVERA



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,
Oficial Mayor de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN UGARTE CORTES,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

TTE. CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROF. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

LIC. ARTURO RODRIGUEZ AZUETA,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROF. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

PROF. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

EMPRESAS DESCENTRALIZADAS

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

LIC. RAUL ZARATE MACHUCA,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

PROFRA. DELIA CORREA GONZALEZ,
Directora General del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.

ING. RAMON ARMIJO ROMO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. CACHO MACIAS CECEÑA,
Director General de Constructora del Estado de México.

DR. RAUL CUSILAR CHAVEZ
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.